

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS REDES SOCIALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VER.

El H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver., a través de la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, ubicada en el segundo piso del H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver, con domicilio en Palacio Municipal sin, Colonia Centro, C.P. 91500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Difundir los servicios, los trámites, las promociones, los programas y los avances de la Administración Pública Municipal.
- b) Tener evidencia fotográfica o estenográfica de la realización de los eventos;
- c) Establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede;
- d) Generar estadísticas para informes,
- e) Recabar datos para informes de gobierno,
- f) Difusión en medios de comunicación oficiales con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver.

Datos personales recabados

Para lo señalado anteriormente, se solicitará por parte de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPOS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Número de teléfono• Firma• Fotografía, imagen y grabación
Datos electrónicos	Correo electrónico

Fundamento Legal

Artículo 32, de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, así como los Artículos 14, 21, 23 y 28 de la Ley 316 de Protección de Datos personales y Artículo 82 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz.

Transferencia de datos personales

Se informa que se realizarán únicamente las transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados manifestando que, para el caso de evidencias fotográficas, la única difusión que se realizará, será en medios oficiales de comunicación.

Derechos ARCO

Como usuario llene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted para qué se utilizan y las condiciones del uso que se les da (ACCESO). Así como es su derecho el solicitar la corrección de su Información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o Incompleta (RECTIFICACION), o bien, que se elimine de los registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme los principios deberes y obligaciones previstas en la Ley (CANCELACIÓN). Por último, también puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específico, (OPOSICIÓN).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Coatepec al correo electrónico: coatepec.transparencia@gmail.com o bien en escrito libre que contenga los requisitos a cumplir enlistados a continuación.

Los requisitos que debe cumplir son:

- Nombre del solicitante y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales /en este caso, la dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate derecho de acceso;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, CP. 91500, primer piso, teléfono: 22 84 20 34 46 y correo electrónico institucional: coatepec.transparencia@gmail.com